



BANDO

BEATRIZ SÁNCHEZ DE LA CRUZ COMO ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORTA.

HACE SABER

Que debido a la situación adversa climatológica que se sufre desde el día 8 de enero y cuyas consecuencias se prevén permanezcan hasta el próximo día 12, se deben evitar los desplazamientos por carretera limitándose a lo estrictamente necesario y urgente. Por ello se ruega que se evite todo tipo de desplazamientos para salir o entrar en la localidad durante este periodo.

Asimismo se ruega evitar o de no ser posible tener mucha precaución en el tránsito por las vías públicas debido a las posibles placas de hielo que pueden causar caídas y otros daños.

Almonacid de Zorita a 10 de enero de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Almonacid de Zorita

Plaza de la Villa, 1, Almonacid de Zorita. 19118 (Guadalajara). Tfno. 949376201. Fax: 949377175



Cód. Validación: AFYQNCZQSA39MHHSZ19TZ35 | Verificación: <https://almonaciddezorita.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1